

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 093

Fecha Estado: 18/08/2020

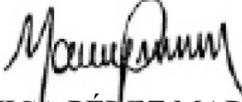
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180063500	Ordinario	CATALINA PEREIRA TAMAYO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		
05001410500220180092700	Ordinario	DORIS DEL SOCORRO OQUENDO RUIZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		
05001410500220180092800	Ordinario	JUAN ZAPATA TOBON	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		
05001410500220190012600	Ordinario	JORGE ALIRIO ROA RUIZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190014000	Ordinario	ROCIO DEL CARMEN ESPINOSA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		
05001410500220190035400	Ordinario	NESTOR ALCIDES TABORDA SALAZAR	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		
05001410500220190044700	Ordinario	DORA LIGIA ANGEL MEJIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		
05001410500220190050400	Ordinario	LEONEL SERNA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		
05001410500220190059000	Ordinario	JAIME DE JESUS RUA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190068500	Ordinario	NANCY DELFINA JURADO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		
05001410500220190073300	Ordinario	MARCO FIDEL CAÑAVERAL VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas a cargo de la parte demandada, las aprueba, ordena la expedición de copias auténticas y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	14/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)